REUNION 11_02_2025

Puntos tratados y decisiones adoptadas:

- **1. Asamblea de Cuentas**

La gestoría nos comunica que los documentos estarán disponibles entre mañana miércoles y el jueves, por lo que enviar la documentación y anexos no será posible hasta el viernes como temprano lo que nos deja como fecha de realización la primera semana de marzo. Miércoles 5 de marzo.

- **2. CSD**

Recibida última comunicación CSD se va a volver a insistir a RFEH para reunión así como carta a CSD para que faciliten la misma.

- **3. Jornada promocional**

Este viernes se realizará una jornada de formación-promoción en Majadahonda en la que también participa el CUF Las Rozas.

- **4. Calendario / promociones 3vs3**

La propuesta que nos ha enviado el C.C. la Gavia es que nosotros pongamos 1.800 euros para la celebración de esa jornada 3vs3 lo que hemos rechazado.

Se va a contactar directamente con los responsables de Floorball en Fuengirola para ver colaboración de cara a una fecha posterior al fin de semana de marzo.

Junto a Nacho (redes) se está planteando el abrir un concurso con el objeto de captar seguidores y dar el premio junto a la celebración de las Superfinales (domingo 1 junio), junto a otros premios que se proponen sobre las competiciones (mejor jugador, portero, equipo fair play…). De momento tenemos reservada la sede en El Escorial.

También de cara a ese fin de semana se plantea el poder hacer (como ya se hizo temporadas atrás) unas jornadas de formación arbitral trayendo unos ponentes del ámbito internacional.

- **5. Selecciones:**

El staff de la selección masculina y el coordinador de selecciones tendrán mañana una reunión para definir ya calendario de presentación e inicio.

También se ha contactado con los organizadores del Mundial sub19 para definir la cuestión de comidas.

Se ha publicado plazo para presentación candidaturas staff femenina.

En cuanto se defina calendario y sedes entrenamientos se planteará una jornada de formación para los staff (abierta) sobre normativas y muy en especial código ético.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOKEY Y FLOORBALL es Responsable del tratamiento de los datos de conformidad con el GDPR y la LOPDGDD con la finalidad de promocionar la actividad deportiva y serán conservados mientras exista un interés mutuo para ello. No se comunicarán los datos a terceros. Puede ejercer los derechos de Supresión, Oposición, Portabilidad, Limitación, Acceso y Rectificación en info@floorball.es y el de reclamación en agpd.es